



Todos los programas sociales están a punto de ser derechos constitucionales tras su aprobación unánime, en lo general, en la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión; no obstante, en segunda instancia el PAN votó contra la garantía de que dichos apoyos se conviertan en derechos para todas y todos los mexicanos.

“Resulta que votaron [los diputados panistas] en lo general [a favor]; pero en lo particular votaron en contra. En pocas palabras, el PAN votó en contra de los programas del bienestar en la cámara de diputados. Es importante que quede registrado en la memoria de las y los mexicanos, porque en campaña dijeron que estaban a favor, después dijeron que estaban en contra, después que estaban a favor y ahora votaron de que están en contra”, enunció la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo durante la ‘mañanera del pueblo’ de este lunes.

<https://diarioportal.com/nacional/que-queda-muy-claro-que-el-pan-voto-contra-programas-sociales-en-el-congreso-sheinbaum>